



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 OCT 1997

Expte. N° 98 /97

VISTO este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por la Srta. Fernanda BRAVO HERRERA; y

CONSIDERANDO:

QUE en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 797-86 del Consejo Superior;

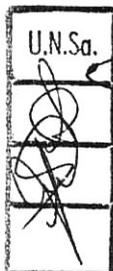
Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION y lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L T A :

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer a la Srta. Fernanda BRAVO HERRERA, la donación del siguiente material bibliográfico con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Un (1) NERUDA PABLO, 20 POEMAS DE AMOR Y UNA CANCION DESESPERADA. Buenos Aires, Losada - 1994.
- Un (1) GONI, JULIO (Dir.) COMO ESCRIBIR TEXTOS CON FACILIDAD- Worstar 7, Buenos Aires, F&G.1994.
- Un (1) GONI, JULIO (Dir.) EXPLOTE AL MAXIMO SUS PROGRAMAS - MS-DOS 6.2, Buenos Aires, F&G.1994.
- Un (1) GONI, JULIO (Dir.) CUANDO ESCRIBIR ES UN ARTE, Lotus Ami Pro, Buenos Aires, F&G.1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

[Signature]
C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO